

**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SECRETARIA SALA CIVIL FAMILIA IBAGUÉ TOLIMA**

PROVIDENCIAS DICTADAS EN PROCESOS CIVILES Y DE FAMILIA QUE SE NOTIFICAN EN EL PRESENTE

ESTADO NÚMERO **162**
(Noviembre 19 de 2020)

AUTO

(Artículo 295 del Código General del Proceso)

	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	73319-31-03-001-2018-00104-01	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	18.11.2020	LUZ ADRIANA ALVARADO OSPINA EN REPRESENTACIÓN DE SUS MENORES HIJOS	ALEJANDRO ARIAS RODRÍGUEZ Y OTROS		DR. RICARDO ENRIQUE BASTIDAS ORTIZ
2.	73001-31-03-005-2011-00048-03	EJECUTIVO HIPOTECARIO	18.11.2020	COMPAÑÍA DE GERENCIAMIENTO DE ACTIVOS LTDA	EVELIO HERNÁNDEZ MUÑOZ	4	DR. MANUEL ANTONIO MEDINA VARÓN
3.	73001-31-03-004-2014-00284-02	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	18.11.2020	ÁNGELA PIEDAD PACHÓN LOZANO	SALUDTOTAL EPS Y OTROS	19	DR. MANUEL ANTONIO MEDINA VARÓN

SENTENCIA

(Artículo 295 del Código General del Proceso)

	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	73-585-31-03-001-2014-00124-02	PERTENENCIA	18.11.2020	TRINIDAD QUIMBAYO MÉNDEZ Y OTRO	ADRIANO QUIMBAYO MÉNDEZ Y OTROS		DR. DIEGO OMAR PÉREZ SALAS
2.	73001-31-10-001-2018-00203-02	NULIDAD DE CONTRATO DE VENTA DE DERECHOS HERENCIALES	18.11.2020	FLOR DE LIS BUITRAGO DE LEYES	EDWARD STANLEY PINZÓN		DR. DIEGO OMAR PÉREZ SALAS

Ibagué, Noviembre 19 de 2020.

NOTA: El presente Estado Electrónico se publica en acatamiento al artículo 9° del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020.

Se hace saber que las providencias que se notifican pueden ser descargadas en documento PDF, haciendo clic en la radicación de cada proceso aquí enlistado.

El presente Estado se fija el 19/11/2020 a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SECRETARIA SALA CIVIL FAMILIA IBAGUÉ TOLIMA



FREDY CADENA RONDÓN
Secretario

Firma escaneada según el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho.